## IV

(Información)

## INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2014/C 37/02)

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36094 (13/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	_
Nombre de la región (NUTS)	CAMPANIA Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Regione Campania via S.Lucia 81 80132 Napoli Italy http://www.regione.campania.it/
Denominación de la medida de ayuda	CONTRATTO DI PROGRAMMA REGIONALE PER LO SVILUPPO IN- NOVATIVO DELLE FILIERE MANIFATTURIERE STRATEGICHE IN CAMPANIA
Base jurídica nacional (Referencia a la publi- cación oficial nacional correspondiente)	Decreto Dirigenziale n. 31 del 14.9.2012 — Struttura di Missione — UOGP
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	_
Duración	1.1.2013-31.12.2013
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa
Importe global anual del presupuesto planifi- cado con arreglo al régimen	EUR 150 (en millones)
Para garantías	_
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	_
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	POR Campania 2007/2013 — Ob Op. 2.2, 2.3 — POR Campania FSE 2007/2013 Obiettivo Operativo a.1, b.1 — EUR 75,00 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	65 %	15,15 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	40 %	20,2 %
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	75 %	_
Ayudas a las PYME para financiar los costes de derechos de propiedad industrial (Art. 33)	80 %	_
Ayudas para servicios de asesoramiento en innovación y de apoyo a la innovación (Art. 36)	200 000 EUR	_
Ayudas para la cesión de personal altamente cualificado (Art. 37)	50 EUR	_
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	25 %	20,2 %
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	20,2 %
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	_
Ayudas regionales — regímen (art. 13)	30 %	20,2 %

http://filierestrategiche.regione.campania.it/uogp/home.do

cliccare sulle icone dei files in formato PDF

Número de referencia de ayuda estatal SA.36985 (13/X) Estado miembro Italia Número de referencia del Estado miembro FRIULI-VENEZIA GIULIA Nombre de la región (NUTS) Zonas mixtas Autoridad que concede las ayudas DIREZIONE CENTRALE LAVORO FORMAZIONE COMMERCIO E PARI OPPORTUNITA' VIA S. FRANCESCO 37 34131 TRIESTE www.regione.fvg.it Denominación de la medida de ayuda AVVISO DI PROCEDURA PUBBLICA PER LA SELEZIONE DI PRO-GETTI FORMATIVI AZIENDALI (LEGGE 236/1993 ARTICOLO 9, COMMI 3 E 7) — STANZIAMENTO 2012 Base jurídica nacional (Referencia a la publi-LEGGE 236 DEL 19 LUGLIO 1993 ARTICOLO 9 COMMI 3 E 7 cación oficial nacional correspondiente) DECRETO N. 6038/LAVFOR.FP/2012 DEL 2 NOVEMBRE 2012 Tipo de medida Régimen Modificación de una medida de ayuda existen-Duración 1.12.2012-31.12.2016 Sector(es) económico(s) afectado(s) Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda

Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa		
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1,43 (en millones)		
Para garantías	_		
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa		
Referencia a la decisión de la Comisión	_		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios			
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%	
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	25 %	20,2 %	
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	20,2 %	

 $http://bandiformazione.regione.fvg.it/fop\,2011/Bandi/Dettaglio.aspx?Id=2201$ 

Número de referencia de ayuda estatal	SA.37119 (13/X)
Estado miembro	Reino Unido
Número de referencia del Estado miembro	_
Nombre de la región (NUTS)	UNITED KINGDOM Artículo 107.3.a,Artículo 107.3.c,Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Department of Energy and Climate Change 3 Whitehall Place, London, SW12AW, United Kingdom https://www.gov.uk/government/organisations/department-of-energy- climate-change
Denominación de la medida de ayuda	Structural Lifecycle Industry Collaboration Joint Industry Project
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Section 5(1) of the Science and Technology Act 1965:
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	_
Duración	22.3.2013-25.3.2013
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Investigación y desarrollo
Tipo de beneficiario	gran empresa
Importe global anual del presupuesto planifi- cado con arreglo al régimen	GBP 0,79 (en millones)
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa

Referencia a la decisión de la Comisión	_	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	_	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para estudios medioambientales (Art. 24)	50 %	0 %

https://www.gov.uk/government/publications/offshore-wind-structural-lifecycle-industry-collaboration

Número de referencia de ayuda estatal	SA.37167 (13/X)
Estado miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	GUIPUZCOA Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA. DEPARTAMENTO DE POLITICA SOCIAL Paseo Zarategi, 99. 20015 – San Sebastián www.gipuzkoa.net
Denominación de la medida de ayuda	Ayuda individual Katea Legaia S.L.L.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Acuerdo Consejo de Diputados, de fecha 16 de julio de 2013. (BOG Nº 144, 30.7.2013)
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	
Fecha de la concesión	A partir del 30.7.2013
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, Fabricación de material y equipo eléctrico, Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p., Reparación e instalación de maquinaria y equipo, Almacenamiento y actividades anexas al transporte, Producción de metales preciosos y de otros metales no férreos
Tipo de beneficiario	PYME — Katea Legaia S.L.L. (EMPRESA DE EMPLEO PROTEGIDO)
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0,3 (en millones)
Para garantías	_
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	_
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	_

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para compensar los costes adicionales del empleo de trabajadores discapacitados (Art. 42)	19 %	_

https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2013/07/30/c1307461.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.37233 (13/X)
Estado miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	_
Nombre de la región (NUTS)	ESPANA Artículo 107.3.a,Artículo 107.3.c,Regiones no asistidas,Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación Ministerio de Economía y Competitividad. C/ Albacete, 5. 28071- Madrid España http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/idi
Denominación de la medida de ayuda	Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad (I+D+I).
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden ECC/1402/2013, de 22 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas en el marco del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	25.7.2013-31.12.2017
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa
Importe global anual del presupuesto planifi- cado con arreglo al régimen	EUR 130 (en millones)
Para garantías	_
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando , Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006 por el que se establecen las disposiciones generales relativas al FEDER, al FSE y al Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) n.º 1260/1999.

	Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006, por el que se fijan normas de desarrollo para el Reglamento (CE) n.º 1083/2006 del Consejo, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al FEDER, al FSE y al Fondo de Cohesión, y el Reglamento (CE) n.º 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al FEDER.	
	El Reglamento (CE) nº 1081/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de julio de 2006 relativo al FSEy por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1784/1999.	
	El Reglamento (CE) nº 396/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 6 de mayo de 2009 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1081/2006 en lo que respecta al FSE para ampliar los tipos de costes subvencionables por el FSE. — EUR 80,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	40 %	20,2 %
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	75 %	_
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	_
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	65 %	20,2 %

http://www.boe.es/boe/dias/2013/07/24/pdfs/BOE-A-2013-8080.pdf

Número de referencia de ayuda estatal SA.37261 (13/X) Estado miembro Letonia Número de referencia del Estado miembro Nombre de la región (NUTS) Latvia Artículo 107.3.a Autoridad que concede las ayudas Latvijas Investīciju un attīstības aģentūra Pērses iela 2, Rīga, Latvija, LV-1442 www.liaa.gov.lv Atbalsts nodarbināto apmācībām komersantu konkurētspējas vei-Denominación de la medida de ayuda cināšanai - atbalsts partnerībās organizētām apmācībām - 2.kārta (grozījumi) Base jurídica nacional (Referencia a la publi-30.3.2010. Ministru Kabineta noteikumi Nr.328 "Noteikumi par cación oficial nacional correspondiente) darbības programmas "Cilvēkresursi un nodarbinātība" papildinājuma 1.3.1.1.1.apakšaktivitātes "Atbalsts nodarbināto apmācībām komersantu konkurētspējas veicināšanai – atbalsts partnerībās organizētām apmācībām" projektu iesniegumu atlases otro kārtu". Darbības programma "Cilvēkresursi un nodarbinātība" (638.-641.punkts). Darbības programmas "Cilvēkresursi un nodarbinātība" papildinājums (185.-190.punkts). Tipo de medida Régimen Modificación de una medida de ayuda existen-Modificación X 214/2010 Duración 22.8.2013-31.12.2013

Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda		
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa		
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	LVL 5,5 (en millones)		
Para garantías	_		
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa		
Referencia a la decisión de la Comisión	_		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	nu- Komisijas lēmums 18.12.2007. ar ko pieņem darbības programmu Kopienas palīdzībai no Eiropas Sociālā fonda atbilstīgi konverģences mērķim Latvijas reģionos CCI 2007LV051PO001.  Valsts atbalsta programmas X214/2010 "Atbalsts nodarbināto apmācībām komersantu konkurētspējas veicināšanai — atbalsts partnerībās organizētām apmācībām" 2.kārtas publisko finansējumu veido Eiropas Sociālā fonda finansējums 18,865 milj. LVL, valsts budžeta finansējums 0,654 milj. LVL un valsts budžeta (virssaistību) finansējums 2,5 milj.LVL. — LVL 18,86 (en millones)		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%	
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	20,2 %	

http://likumi.lv/doc.php?id=208009

\_\_\_\_

Número de referencia de ayuda estatal	SA.37278 (13/X)
Estado miembro	Hungría
Número de referencia del Estado miembro	_
Nombre de la región (NUTS)	Hungary Artículo 107.3.a,Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Nemzetgazdasági Minisztérium 1051 Budapest József nádor tér 2. http://www.kormany.hu/hu/nemzetgazdasagi-miniszterium
Denominación de la medida de ayuda	Minősített földgázellátási üzemzavar esetén alkalmazható jövedéki adóvisszaigénylés
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	2003. évi CXXVII. törvény a jövedéki adóról és a jövedéki termékek forgalmazásának különös szabályairól 57. §
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	_
Duración	30.11.2011-30.6.2014
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	HUF 5 000 (en millones)		
Para garantías	_		
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Otras formas de ventajas fiscales		
Referencia a la decisión de la Comisión			
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	_		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%	
Ayudas medioambientales en forma de reduc- ciones fiscales (Art. 25)	104,2 HUF	_	

http://net.jogtar.hu/jot

Número de referencia de ayuda estatal	SA.37280 (13/X)
Estado miembro	Hungría
Número de referencia del Estado miembro	_
Nombre de la región (NUTS)	Hungary Artículo 107.3.a,Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Nemzetgazdasági Minisztérium 1051 Budapest József nádor tér 2-4. http://www.kormany.hu/nemzetgazdasagi-miniszterium
Denominación de la medida de ayuda	Kereskedelmi gázolaj vásárlása esetén adóvisszaigénylés formájában nyújtott támogatás
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	2003. évi CXXVII. törvény a jövedéki adóról és a jövedéki termékek forgalmazásának különös szabályairól, 57/C. §
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	_
Duración	1.1.2011-30.6.2014
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	HUF 11 605,6 (en millones)
Para garantías	_
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Otras formas de ventajas fiscales
Referencia a la decisión de la Comisión	_
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas medioambientales en forma de reducciones fiscales (Art. 25)	17 HUF	_

http://http:/net.jkogtar.hu/jot

Número de referencia de ayuda estatal	SA.37393 (13/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	_	
Nombre de la región (NUTS)	NORDRHEIN-WESTFALEN Artículo 107.3.c,Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Bezirksregierung Arnsberg Abteilung 6 Postfach 102545 44025 Dortmund www.bra.nrw.de	
Denominación de la medida de ayuda	Richtlinie über die Gewährung von Zuwendungen aus dem Programm Rationelle Energieverwendung, Regenerative Energien und Energiesparen progres.nrw-Programmbereich KWK (Förderung von KWK-Anlagen und KWK bezogenen Maßnahmen) RdErl. d. Ministeriums für Klimaschutz, Umwelt, Landwirtschaft, Natur- und Verbraucherschutz — VII 5 — 37.60 v. 19.10.2012	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ministerialblatt des Landes NRW (MBL.NRW — Teil I, Gliederungs- nummer 751) Nr. 28 vom 20.11.2012	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	_	
Duración	20.11.2012-31.12.2017	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 3 (en millones)	
Para garantías	_	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	_	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	_	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la cogeneración de alta eficiencia (Art. 22)	45 %	20,2 %

Ayudas para estudios medioambientales (Art. 24)	50 %	20,2 %
,		

 $http://www.bezreg-arnsberg.nrw.de/themen/f/foerderprogramm\_progres\_nrw/do\_kwk/progresnrw\_richtlinie\_kwk\_2012.pdf$ 

\_\_\_\_

SA.37446 (13/X)	
Polonia	
PL	
Poland, Centralny slaski (SRE 2001) Artículo 107.3.a	
Narodowy Fundusz Ochrony Środowiska i Gospodarki Wodnej ul. Konstruktorska 3a 02-673 Warszawa http://www.nfosigw.gov.pl/	
Pomoc dla Investeko S.A. na B+R	
art. 400b ustawy z dnia 27 kwietnia 2001 r. – Prawo ochrony środowiska (Dz. U. z 2008 r. Nr 25, poz. 150, z późn. zm.)	
ayuda ad hoc	
A partir del 4.9.2013	
Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
PYME — Investeko S.A.	
PLN 6,6404 (en millones)	
_	
Subvención directa	
_	
http://ec.europa.eu/environment/life/project/Projects/index. cfm?fuseaction=search.dspPage&n_proj_id=4581 — PLN 7,38 (en millones)	
Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
25 %	20,2 %
	Polonia  PL  Poland, Centralny slaski (SRE 2001) Artículo 107.3.a  Narodowy Fundusz Ochrony Środowiska i Gul. Konstruktorska 3a 02-673 Warszawa http://www.nfosigw.gov.pl/  Pomoc dla Investeko S.A. na B+R  art. 400b ustawy z dnia 27 kwietnia 200 środowiska (Dz. U. z 2008 r. Nr 25, poz. 1 ayuda ad hoc  —  A partir del 4.9.2013  Todos los sectores económicos elegibles para PYME — Investeko S.A.  PLN 6,6404 (en millones)  —  Subvención directa —  http://ec.europa.eu/environment/life/project/Prcfm?fuseaction=search.dspPage&n_proj_id=45 llones)  Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://bip.nfosigw.gov.pl/informacja-publiczna/informacja-o-udzielonej-pomocy-publicznej/

http://bip.nfosigw.gov.pl/download/gfx/bip/pl/nfoopisy/315/6/3/nf.605.2013.wn12.oz-uk-lf.d.pdf

	1	
Número de referencia de ayuda estatal	SA.37456 (13/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	20-13-3234-01-13	
Nombre de la región (NUTS)	DACHAU	
	Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Regierung von Oberbayern Maximillianstraße 39 80538 München http://www.regierung.oberbayern.bayern.de	
Denominación de la medida de ayuda	Containderdepot München-Ost (Phase 2)	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Art. 23, 44 BayHO	
Tipo de medida	ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente	ModificaciónSA.36049	
Fecha de la concesión	A partir del 17.9.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Transporte de mercancías por ferrocarril	
Tipo de beneficiario	PYME — Kloiber GmbH	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0,7012 (en millones)	
Para garantías	_	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	_	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	_	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional Primas PYME en%	
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	10 %	
	. '	

http://www.stmwivt.bayern.de/verkehr/schiene/schienengueterverkehr/agvo3

Número de referencia de ayuda estatal	SA.37506 (13/X)
Estado miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	_
Nombre de la región (NUTS)	ASTURIAS Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias C/ Marqués de Teverga, 16 33005 — Oviedo — Asturias España www.asturias.es

Denominación de la medida de ayuda	Subvenciones a la inserción laboral de las personas con discapacidad en los centros especiales de empleo		
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de la Consejería de Economía y Empleo (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 30 de septiembre de 2013).		
Tipo de medida	Régimen		
Modificación de una medida de ayuda existente			
Duración	1.10.2013-31.12.2015		
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda		
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa		
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 7 (en millones)		
Para garantías			
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa		
Referencia a la decisión de la Comisión	_		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios			
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%	
Ayudas en favor de los trabajadores discapacitados en forma de subvenciones salariales (Art. 41)	75 %	_	

https://sede.asturias.es/bopa/2013/09/30/2013-17775.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.37545 (13/X)
Estado miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	_
Nombre de la región (NUTS)	ESPANA Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENER- GÍA (IDAE) C/ Madera nº 8 (28004-Madrid) www.idae.es
Denominación de la medida de ayuda	Ayudas para la rehabilitación energética de edificios existentes del sector residencial (uso vivienda y hotelero)
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de 25 de septiembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se publica la de 25 de junio de 2013, del Consejo de Administración del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.  Publicado en BOE nº 235 del Martes 1 de octubre de 2013
Tipo de medida	Régimen

Modificación de una medida de ayuda existente	_	
Duración	2.10.2013-30.10.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 62,5 (en millones)	
Para garantías	_	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando	
Referencia a la decisión de la Comisión	_	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	_	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20,2 %

http://www.idae.es/index.php/id.745/mod.pags/mem.detalle

\_\_\_\_

Número de referencia de ayuda estatal	SA.37573 (13/X)
Estado miembro	República Checa
Número de referencia del Estado miembro	_
Nombre de la región (NUTS)	Czech Republic Artículo 107.3.a,Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Ministerstvo zemědělství Těšnov 17 117 05 Praha 1 www.eagri.cz
Denominación de la medida de ayuda	Školní závody
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Zákon č. 252/1997 Sb., o zemědělství, ve znění pozdějších předpisů Zásady vydané Ministerstvem zemědělství, kterými se stanovují pod- mínky pro poskytování dotací pro příslušný rok
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Prolongación X 165/2009
Duración	1.1.2014-30.9.2019
Sector(es) económico(s) afectado(s)	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA, Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería, Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo, Actividades veterinarias, Industria de la alimentación

Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa		
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	CZK 22 (en millones)		
Para garantías	_		
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa		
Referencia a la decisión de la Comisión	_		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios			
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%	
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	0 %	

http://eagri.cz/public/web/file/223499/Prakticka\_prirucka\_Zasady\_2013.pdf

http://eagri.cz/public/web/mze/dotace/narodni-dotace/zasady-zemedelstvi-potravinarstvi/

Número de referencia de ayuda estatal SA.37601 (13/X) Estado miembro Estonia Número de referencia del Estado miembro Nombre de la región (NUTS) Estonia RGEC — Reglamento General de Exención por Categorías, 2008-2013 Autoridad que concede las ayudas SA Keskkonnainvesteeringute Keskus Narva mnt 7A 10117 TALLINN http://www.kik.ee Denominación de la medida de ayuda Vooluveekogude seisundi parandamise tingimused Base jurídica nacional (Referencia a la publi-1) Keskkonnaministri 5. juuli 2010. a määrus nr 24 "Meetme "Voocación oficial nacional correspondiente) luveekogude seisundi parandamine" tingimused avatud taotlemise korral" (RT I, 14.7.2010, 46, 274) 2) Perioodi 2007-2013 struktuuritoetuse seadus (RT I 2006, 59, 440). Tipo de medida Régimen Modificación de una medida de ayuda existen-Modificación X 312/2010 1.9.2013-30.6.2014 Duración Sector(es) económico(s) afectado(s) Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda Tipo de beneficiario PYME,gran empresa Importe global anual del presupuesto planifi-EUR 4 (en millones) cado con arreglo al régimen Para garantías Instrumento de ayuda (artículo 5) Subvención directa

Referencia a la decisión de la Comisión	_	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Ühtekuuluvusfond — EUR 4,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para que las empresas puedan superar las normas comunitarias para la protección del medio ambiente o aumentar el nivel de protección del medio ambiente en ausencia de normas comunitarias (Art. 18) (Referencia a las normas pertinentes: Veeseaduse § 17 (4) and (9); § 40 (13))	35 %	20,2 %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	_

https://www.riigiteataja.ee/akt/123112012002

SA.37701 (13/X)
Letonia
_
Artículo 107.3.a
Latvijas Investīciju un attīstības aģentūra Pērses iela 2, Rīga, Latvija, LV-1442 www.liaa.gov.lv
3.grozījumi valsts atbalsta programmā " "Augstas pievienotās vērtības investīcijas" 2.kārta"
2011.gada 19.oktobra Ministru kabineta noteikumi Nr.817 "Noteikumi par darbības programmas "Uzņēmējdarbība un inovācijas" papildinājuma 2.1.2.4.aktivitāti "Augstas pievienotās vērtības investīcijas"" Darbības programma "Uzņēmējdarbība un inovācijas" (269.1. – 269.4. punkts)  Darbības programmas "Uzņēmējdarbība un inovācijas" papildinājums (76.1 – 76.6 punkts)
Régimen
Modificación SA.34267
1.1.2014-30.6.2014
Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
PYME,gran empresa
LVL 37,2692 (en millones)
_

Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	_	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	KOMISIJAS LĒMUMS 24.9.2007., ar ko pieņem darbības programmu "Uzņēmējdarbība un Inovācijas" Kopienas palīdzībai no Eiropas Reģionālās attīstības fonda atbilstīgi konverģences mērķim Latvijā CCI 2007 LV 16 1 PO 001 — LVL 11,33 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas regionales — regímen (art. 13)	45 %	0 %

http://likumi.lv/doc.php?id=238461

\_\_\_\_

767 (13/X)
nia
URG nes no asistidas
le für Stadtentwicklung und Umwelt felder Straße 19 Hamburg www.hamburg.de/ressourcenschutz/
richtlinie Unternehmen für Ressourcenschutz
Landeshaushaltsordnung (LHO) von Hamburg vom 23.12.1971 urgisches Gesetz- und Verordnungsblatt (HmbGVBl.) 1971 S. 972 S. 10, zuletzt geändert am 18.12.2012 (HmbGVBl. S. 530)
en
gación X 63/2010
14-31.12.2020
los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
gran empresa
,1 (en millones)
o blando , Subvención directa, Bonificación de intereses

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	20 %	10,1 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías re- novables (Art. 23)	20 %	10,1 %
Ayudas para estudios medioambientales (Art. 24)	50 %	0 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la cogeneración de alta eficiencia (Art. 22)	20 %	10,1 %
Ayudas a la inversión para que las empresas puedan superar las normas comunitarias para la protección del medio ambiente o aumentar el nivel de protección del medio ambiente en ausencia de normas comunitarias (Art. 18)	20 %	10,1 %

http://www.hamburg.de/contentblob/1077484/data/foerderrichtlinie-antrag.pdf

Número de referencia de ayuda estatal SA.37768 (13/X) Estado miembro Italia Número de referencia del Estado miembro Nombre de la región (NUTS) BASILICATA Artículo 107.3.c Autoridad que concede las ayudas Regione Basilicata — Dip. Attività produttive, Politiche Impresa e lavoro, Inn. Tercnologica Via V. verrastro,8 -85100 Potenza (PZ) - Italia www.regione.basilicata.it Aiuti agli investimenti in Ricerca e Sviluppo per le PMI della Basilicata Denominación de la medida de ayuda Base jurídica nacional (Referencia a la publi-Delibera di Giunta Regionale n. 834 del 9.7.2013 pubblicato sul Bollettino Ufficiale della Regione Basilicata n. 25 del 19.7.2013 cación oficial nacional correspondiente) Tipo de medida Régimen Modificación de una medida de ayuda existen-Duración 27.11.2013-30.6.2014 Sector(es) económico(s) afectado(s) SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GES-TIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN, INDUSTRIA MANU-FACTURERA, SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO Tipo de beneficiario Importe global anual del presupuesto planifi-EUR 3 (en millones) cado con arreglo al régimen Para garantías Instrumento de ayuda (artículo 5) Subvención directa Referencia a la decisión de la Comisión

En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	PO FESR 2007/2013 — ASSE III — L.I. III.2.1.A — EUR 1,43 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20,2 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20,2 %

http://portalebandi.regione.basilicata.it/portalebandi/detail-bando.jsp?id=52227

Número de referencia de ayuda estatal SA.37804 (13/X) Estado miembro Alemania Número de referencia del Estado miembro 612-40306-/NI/0004 Nombre de la región (NUTS) **NIEDERSACHSEN** Regiones no asistidas Autoridad que concede las ayudas Niedersächsisches Ministerium für Ernährung, Landwirtschaft und Verbraucherschutz Calenberger Straße 2 D-30169 Hannover http://www.ml.niedersachsen.de Niedersachsen: Durchführung von Beratungs- und Organisationsdiens-Denominación de la medida de ayuda tleistungen im Bereich Agrarmarketing für die Landesregierung sowie für Unternehmen und Vereinigungen im land- und ernährungswirtschaftlichen Sektor Base jurídica nacional (Referencia a la publi-Leistungsbeschreibung über die Durchführung von Beratungs- und Orcación oficial nacional correspondiente) ganisations-Dienstleistungen im Bereich Agrarmarketing für die Landesregierung sowie für Unternehmen und Vereinigungen im land- und ernährungswirtschaftlichen Sektor Die Vergabe erfolgt im Rahmen einer gemeinschaftsweiten Ausschrei-Tipo de medida Régimen Modificación de una medida de ayuda existen-Duración 1.12.2013-30.6.2014 Sector(es) económico(s) afectado(s) AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA Tipo de beneficiario **PYME** Importe global anual del presupuesto planifi-EUR 1,41 (en millones) cado con arreglo al régimen Para garantías Instrumento de ayuda (artículo 5) Subvención directa Referencia a la decisión de la Comisión En caso de cofinanciación con fondos comunitarios

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	_

http://www.ml.niedersachsen.de/portal/live.php?navigation\_id=1342&article\_id=5169&\_psmand=7

Número de referencia de ayuda estatal SA.37806 (13/X) Estado miembro República Checa Número de referencia del Estado miembro 46829/13/61100 Nombre de la región (NUTS) Jihovýchod, Strední Morava, Moravskoslezko, Strední Cechy, Jihozápad, Severozápad, Severovýchod Artículo 107.3.a Autoridad que concede las ayudas Ministerstvo průmyslu a obchodu Na Františku 32 110 15 Praha 1 www.mpo.cz Denominación de la medida de ayuda Rozvoj — 3. výzva — 2. prodloužení Base jurídica nacional (Referencia a la publi-Zákon č. 47/2002 Sb., o podpoře malého a středního podnikání, cación oficial nacional correspondiente) Zákon č. 218/2000 Sb., o rozpočtových pravidlech a o změně některých souvisejících zákonů Zákon č. 513/1991 Sb., obchodní zákoník Tipo de medida Régimen Modificación de una medida de ayuda existente Duración 29.10.2013-30.6.2014 Sector(es) económico(s) afectado(s) Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda Tipo de beneficiario **PYME** Importe global anual del presupuesto planifi-CZK 2 500 (en millones) cado con arreglo al régimen Para garantías Instrumento de ayuda (artículo 5) Subvención directa Referencia a la decisión de la Comisión En caso de cofinanciación con fondos comu-SF-ERDF 85 % nitarios státní rozpočet 15 % — CZK 2 125,00 (en millones) Intensidad máxima de ayuda en % o importe Objetivos Primas PYME en% máximo de ayuda en moneda nacional 40 % 20,2 % Ayudas regionales — regímen (art. 13)

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.mpo-oppi.cz/rozvoj/#vyzva5

Número de referencia de ayuda estatal	SA.37807 (13/X)	
Estado miembro	República Checa	
Número de referencia del Estado miembro	46829/13/61100	
Nombre de la región (NUTS)	Strední Cechy, Jihozápad, Severozápad, Severovýchod, Jihovýchod, Strední Morava, Moravskoslezko Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerstvo průmyslu a obchodu Na Františku 32 110 15 Praha 1 www.mpo.cz	
Denominación de la medida de ayuda	Inovace – Projekt – 4. výzva – 3. prodloužení	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Zákon č. 47/2002 Sb., o podpoře malého a středního podnikání, Zákon č. 218/2000 Sb., o rozpočtových pravidlech a o změně některých souvisejících zákonů Zákon č. 513/1991 Sb., obchodní zákoník	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	_	
Duración	29.10.2013-30.6.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planifi- cado con arreglo al régimen	CZK 2 437,5 (en millones)	
Para garantías	_	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	_	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	SF-ERDF 85 % státní rozpočet 15 % — CZK 2 071,88 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas regionales — regímen (art. 13)	40 %	20,2 %
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	25 %	20,2 %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	0 %

http://www.mpo-oppi.cz/inovace-projekt/#vyzva7

Número de referencia de ayuda estatal	SA.37808 (13/X)	
Estado miembro	República Checa	
Número de referencia del Estado miembro	46829/13/61100	
Nombre de la región (NUTS)	Strední Cechy, Jihozápad, Severozápad, Severovýchod, Jihovýchod, Strední Morava, Moravskoslezko Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerstvo průmyslu a obchodu Na Františku 32 110 15 Praha 1 www.mpo.cz	
Denominación de la medida de ayuda	ICT a strategické služby-3.výzva-2.prodloužení	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Zákon č. 47/2002 Sb., o podpoře malého a středního podnikání, Zákon č. 218/2000 Sb., o rozpočtových pravidlech a o změně některých souvisejících zákonů Zákon č. 513/1991 Sb., obchodní zákoník	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	-	
Duración	1.11.2013-30.6.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	CZK 980 (en millones)	
Para garantías	_	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	_	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	SF-ERDF 85 % státní rozpočet 15 % — CZK 833,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas regionales — regimen (art. 13)	40 %	20,2 %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	_

http://www.mpo-oppi.cz/ict-a-strategicke-sluzby/#vyzva5